



y Casa de la Merceda del Excmo. Sr. D. Juan de  
 Dios Lopez Gobernador Político y Militar de esta  
 Plaza la tarde de hoy diez y nueve de Mayo de  
 mil ochocientos diez y nueve se congregaron a  
 Cavildo extraord. el q. presidió J. E., los Sr. D.  
 Nicolas Lambert, D. Victoriano Lopez Alano, D.  
 Pedro Martinez Fortun, D. Antonio Molina, D.  
 Juan Tomate Inquiere, D. Fran. Ant. Bartolomi,  
 D. Pedro Martin Regidor, D. Juan Soler Espinosa  
 Diputado del Comund, D. Pedro Atolla Regidor y  
 Procurador Studio gral. D. Pedro Antonio Ponce  
 Studio Penonero y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro por el Sr. Excmo.  
 Portero de Sala y certifico haber citado a tod. lo  
 Sr. de q. se compone q. se hallan en esta Ciudad

Mediante la Citacion gral. despachada por  
 cedula ante dicho con expresion del efecto, y del  
 Oficio de la Junta Municipal de Ciudad Vieja en  
 Cavildo ordinario de la mañana de diez del actual  
 se trata lo conveniente acerca del nombramiento  
 de Vocal de dha. Junta en la Clase de Regidor  
 q.emplaza la vacante q. ha resultado por

Nombram.  
 de vocal de  
 Ciudad

